ACTA DE FINALIZACION DEL CONTRATO DE PRESTACION DE SERVICIOS DE APOYO A LA GESTION No. 369 DE 2024

INFORMACIÓN DEL CONTRATO

CLASE DE CONTRATO: CONTRATO DE PRESTACION DE SERVICIOS

PROFESIONALES		DE APOYO A LA GESTIÓN	X	ARTÍSTICOS	

OBJETO	PRESTACIÓN DE SERVICIOS DE APOYO A LA GESTIÓN PARA GARANTIZAR LA PRESENTACIÓN DE UN SHOW MUSICAL FANTASÍA ANIMAL, A FIN DE PROMOCIONAR LA MARCA META, EN EL MARCO DE LA FERIA AGROINDUSTRIAL, BOVINA, EQUINA Y TURÍSTICA EXPOMALOCAS 2024
CONTRATANTE	INSTITUTO DE TURISMO DEL META
CONTRATISTA	CORPORACION CULTURAL LLANERA LUIS ARIEL Y GIL ARIALDO REY ROA
NIT O C.C.	NIT: 822.003.231-0

VALOR INICIAL DEL CONTRATO	OCHENTA MILLONES DE PESOS ($80.000.000)
VALOR ADICIONAL DEL CONTRATO	N/A
VALOR TOTAL DEL CONTRATO	OCHENTA MILLONES DE PESOS ($80.000.000)
PLAZO INICIAL DE EJECUCION DEL CONTRATO	DIEZ (10) DIAS
PLAZO ADICIONAL O PRORROGA	N/A
PLAZO TOTAL DE EJECUCIÓN DEL CONTRATO	DIEZ (10) DIAS
FECHA INICIO CONTRATO	27/06/2024
FECHA TERMINACIÓN CONTRATO	06/07/2024.
FECHA DE SUSCRIPCIÓN ADICION Y/O PRORROGA	N/A
FECHA DE INICIO ADICION Y/O PRORROGA	N/A
FECHA FINALIZACION	06/07/2024.

En la ciudad de Villavicencio (Meta), en cumplimiento de lo acordado en el contrato de la referencia, se reunieron **LUIS ARIEL CONTENTO ROJAS**, en su condición de supervisor y **LUZ AMERICA REY SIERRA** identificado con la cédula de ciudadanía número: **40.412.018 DE VILLAVICENCIO**, Actuando como Representante Legal de la CORPORACION CULTURAL LLANERA LUIS ARIEL Y GIL ARIALDO REY ROA nit: 822.003.231-0 como contratista; con el propósito de dar por terminado, por mutuo acuerdo el presente contrato, tomando como base el informe y certificación del supervisor, y atendiendo las siguientes clausulas:

PRIMERA. Que el día 27/06/2024, el Instituto de Turismo del Meta, celebró con LUZ AMERICA REY SIERRA identificado con la cédula de ciudadanía número: 40.412.018 DE VILLAVICENCIO,

Actuando como Representante Legal de la CORPORACION CULTURAL LLANERA LUIS ARIEL Y GIL ARIALDO REY ROA nit: 822.003.231-0 como contratista, el Contrato de Prestación de Servicios de apoyo a la gestión N° 369 de 2024, cuyo objeto es: "**PRESTACIÓN DE SERVICIOS DE APOYO A LA GESTIÓN PARA GARANTIZAR LA PRESENTACIÓN DE UN SHOW MUSICAL FANTASÍA ANIMAL, A FIN DE PROMOCIONAR LA MARCA META, EN EL MARCO DE LA FERIA AGROINDUSTRIAL, BOVINA, EQUINA Y TURÍSTICA EXPOMALOCAS 2024".**

SEGUNDA. Que el día 27/06/2024, se expidió Registro de compromiso presupuestal No. 000850, por valor de OCHENTA MILLONES DE PESOS M/CTE ($80.000.000).

TERCERA: Que el día 27/06/2024, el SUPERVISOR Y el contratista suscribieron acta de inicio del contrato No 369 de 2024.

CUARTA: Que, de acuerdo con la forma de pago del contrato en mención, el supervisor autorizo el desembolso del anticipo correspondiente al 30% del Valor pactado, es decir la suma Veinticuatro Millones de pesos ($24.000.000), como consta en el correspondiente comprobante de egreso No 43.934 emitido por la Tesorería del Instituto de Turismo del Meta.

QUINTA: Que, durante la ejecución del contrato, los recursos que se giraron a manera de anticipo del contrato 369 de 2024, no produjeron rendimientos financieros.

SEXTA Una vez agotado el presupuesto y plazo para la ejecución del contrato Nº369 de 2024, se da por terminado, previa verificación del cumplimiento del objeto y de las obligaciones, y de esta forma se declaró la terminación de la ejecución del acto contractual.

SEPTIMA: Que, el Supervisor designado por el Instituto de Turismo del Meta, certifica que se ha cumplido a cabalidad con lo pactado en el contrato, y las actividades ejecutadas, dentro del plazo y por el valor estipulado.

OCTAVA: Que el balance financiero de ejecución del contrato es el siguiente:

BALANCE FINANCIERO DEL CONTRATO

CONCEPTO	VALOR	PERIODO (DD/MM/AAAA al DD/MM/AAAA)	% EJECUCIÓN FINANCIERA
ANTICIPO	$24.000.000	N/A	N/A
PAGO AUTORIZADO EN EL PRESENTE INFORME	$56.000.000	27/06/2024 al 06/07/2024.	100%
SALDO DEL CONTRATO PENDIENTE DE EJECUTAR	0	N/A	0%
VALOR TOTAL DEL CONTRATO	**$80.000.000**	27/06/2024 al 06/07/2024.	**100%**

En relación al presente documento, el Instituto de Turismo del Meta y **LUZ AMERICA REY SIERRA** identificado con la cédula de ciudadanía número: **40.412.018 DE VILLAVICENCIO**, Actuando como Representante Legal de la CORPORACION CULTURAL LLANERA LUIS ARIEL Y GIL ARIALDO REY

ROA nit: 822.003.231-0, manifiestan que el balance económico del contrato se encuentra acorde con el contenido y el cumplimiento de las obligaciones pactadas y por tanto existe equilibrio económico del contrato en cuanto a las contraprestaciones cumplidas y que toda la documentación aportada durante el desarrollo del objeto contractual fue el resultado de actos legales.

NOVENA: Que, el Supervisor, una vez revisada la documentación allegada en el expediente del contrato, certifica que el contratista se encuentra al día en el pago de aportes al Sistema General de Seguridad Social en salud y aportes de pensión.

DECIMA: Que, en caso de existir algún saldo a favor del Instituto de Turismo del Meta, el Supervisor deberá remitir copia del presente documento a la Subdirección General, para que sean liberados los recursos restantes del Registro Presupuestal del contrato.

DECIMA PRIMERA: En atención a lo previsto en la presente acta, las partes contratantes dan por terminado el Contrato de Prestación de Servicios de apoyo a la gestión Nº 369 de 2024 cuyo objeto es: "PRESTACIÓN DE SERVICIOS DE APOYO A LA GESTIÓN PARA GARANTIZAR LA PRESENTACIÓN DE UN SHOW MUSICAL FANTASÍA ANIMAL, A FIN DE PROMOCIONAR LA MARCA META, EN EL MARCO DE LA FERIA AGROINDUSTRIAL, BOVINA, EQUINA Y TURÍSTICA EXPOMALOCAS 2024".

Sin salvedades a la presente acta de terminación, en constancia se firma la presente acta en la ciudad de Villavicencio el día 06 JUL 2024

Supervisor(a) Instituto de Turismo del Meta	Contratista o R/L
Firma:	**Firma:**
LUIS ARIEL CONTENTO ROJAS	**CORPORACION CULTURAL LLANERA LUIS ARIEL Y GIL ARIALDO REY ROA** NIT: 822.003.231-0 **LUZ AMERICA REY SIERRA** Representante Legal C.C. No. 40.412.018